

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DEL PUERTO DE TUMACO

LA SUSCRITA ABOGADA DE LA OFICINA JURIDICA MEDIANTE

AVISO 81
HACE SABER

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. **061-CP02-ASJUR** DE FECHA DIECINUEVE (19) DE JULIO DE (2019), SUSCRITA POR EL CAPITÁN DE PUERTO DE TUMACO CAMILO ANDRES FRANCO GOMEZ, DENTRO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022017054 ADELANTADA POR VIOLACIÓN A LAS NORMAS DE MARINA MERCANTE, SE RESOLVIÓ **ARTÍCULO PRIMERO**.- ORDENAR EL ARCHIVO DE LA PRESENTE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA NO. 12022017054, ADELANTADA EN CONTRA DE LOS SEÑORES RUBEN DARIO BERMELLO ROMERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERIA NO. 1310041401-4 DE ECUADOR Y LUIS ALBERTO VERNAZA CASTRO IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERIA NO. 080254215-9 DE ECUADOR, EN CALIDAD DE CAPITAN Y PROPIETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MOTONAVE "MACHERANO" SIN MATRICULA. **ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** LA PRESENTE PROVIDENCIA A LOS SEÑORES RUBEN DARIO BERMELLO ROMERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERIA NO. 1310041401-4 DE ECUADOR Y LUIS ALBERTO VERNAZA CASTRO IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRAJERIA NO.080254215-9 DE ECUADOR, EN CALIDAD DE CAPITAN Y PROPIETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA MOTONAVE "MACHERANO" SIN MATRICULA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 67, 68 Y 69 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. **ARTÍCULO TERCERO:** CONTRA LA PRESENTE RESOLUCION NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY PRIMERO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY OCHO (08) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS, QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.


ERIKA JACKELINE REYNOLDS A.
SECRETARIA SUSTANCIADORA CP02